

Boletín 05-16

---

---

## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS Y ESTADÍSTICAS DEL CONSUMO DE DROGAS NO MEDICADAS, CURSO LECTIVO 2015

El objetivo de este boletín es brindar información sobre los datos de los estudiantes de I-II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada, que participaron en los Programas de Prevención del Uso Indebido de Drogas y las Estadísticas del Consumo de Drogas no Medicadas. La información corresponde a todas las instituciones del país (públicas, privadas y privadas-subsuccionadas), para el periodo 2008-2015, además se presentan los datos correspondientes al Curso Lectivo 2015. Los datos son reportados por el director de cada centro educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública al final de cada Curso Lectivo.

Los Programas de Prevención del Uso Indebido de Drogas mencionados en este documento son desarrollados como un esfuerzo a nivel intersectorial (Salud, Seguridad y Educación) e interinstitucional (Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y Ministerio de Educación Pública (MEP)).

En I y II Ciclos se aplican 6 Programas de Prevención del Uso Indebido de Drogas:

**D.A.R.E.:** Es un programa internacional de Prevención de Drogas y Violencia. Tiene dos funciones básicas: la promoción en los niños y adolescentes de habilidades para la toma de decisiones que contribuyan en la prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales y la violencia y a la vez aumentar la edad de iniciación en el consumo a nivel nacional; además de capacitar a los padres de familia y en la época de vacaciones escolares, trabajar con jóvenes no escolarizados, en la misma línea de prevención. Es impulsado por el Ministerio de Seguridad Pública.

**Aprendo a valerme por mí mismo:** Este es un programa estatal que promueve la enseñanza y práctica de las "Habilidades para Vivir" en la población de escolar, como estrategia para prevenir y rechazar el consumo de drogas. Su objetivo es fortalecer los factores de protección y reducir los factores de riesgo para prevenir y desestimular el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. El programa es implementado por el IAFA.

Mayo, 2016

**Convivir:** Es un programa estatal, impulsado por el MEP, que promueve el desarrollo de actividades participativas en los centros educativos de forma permanente. Sus objetivos se dirigen a fortalecer las relaciones de convivencia en la comunidad educativa, así como a propiciar relaciones basadas en el respeto, el disfrute de la diversidad, la participación y el sentido de pertenencia e identidad. En este Programa se creó un Protocolo de Consumo y Tráfico de Drogas que establece las acciones pertinentes ante el consumo y tráfico de drogas por parte de los estudiantes.

**Pinta seguro:** Es un programa que capacita en medidas de prevención a los niños que asisten a las instituciones educativas del país, para evitar ser víctimas de robos, maltratos, agresiones, accidentes y secuestros. Está a cargo del Ministerio de Seguridad Pública.

**Programa Regional Antidrogas (PRAD):** El Programa Regional Antidrogas surgió por la necesidad de la atención más rápida y efectiva a las ventas de droga al menudeo en zonas abiertas y está a cargo del ICD. Los miembros del P.R.A.D son oficiales de la Fuerza Pública y entre sus competencias están realizar operaciones de cero tolerancias en la venta, distribución y consumo de droga dentro y fuera de Centros Educativos; además de la rehabilitación de los menores que han entrado en consumo. Junto con funcionarios de instituciones de los sectores de Seguridad, Salud y Educación realizan entre otras acciones:

- Búsqueda y detección de droga en centros educativos,
- Asistencia técnica en el caso de que el infractor sea un menor,
- Rehabilitación de los menores que han entrado en consumo.

**La Niña del Bosque y el Colibrí:** Es un cuento que nace a partir de la historia de los Bribris y sus personajes abordan temas de tráfico y venta ilegal de drogas. Con base en la narración del cuento se realizan actividades de reflexión sobre el tema. Es una herramienta importante para llegar a los niños y adolescentes de las poblaciones indígenas. Es una iniciativa del ICD.

En III Ciclo y Educación Diversificada también se aplican 6 Programas de Prevención del Uso Indebido de Drogas:

**Saber Elegir, Saber Ganar:** Está dirigido a estudiantes de 7° año. Tiene como objetivo que los centros educativos puedan promover el desarrollo de potencialidades, destrezas y fortalezas en la población estudiantil para impulsar la búsqueda de una mejor calidad de vida. El programa cuenta con un cortometraje que aborda el tema de las organizaciones criminales tales como las del narcotráfico, que utilizan a niños y a jóvenes para la distribución y venta de drogas, aprovechándose del estado de vulnerabilidad social, familiar y personal de algunos niños y jóvenes; convirtiéndolos en víctimas de estas estructu-

ras delictivas. Este cortometraje facilita el análisis de temas relacionados con las vivencias que los jóvenes afrontan en su cotidianeidad y los diversos factores que influyen en su actuar, en su núcleo familiar, en el grupo de amigos, en la comunidad y en el centro educativo. También cuenta con una guía metodológica que sugiere estrategias educativas dirigidas al desarrollo de habilidades para vivir, entre ellas están el conocimiento de sí mismo, la capacidad de tomar decisiones, la resolución de problemas y el manejo de las emociones, motivando a los jóvenes a que se apropien de las destrezas necesarias para enfrentar asertivamente la presión social y prevenir la comisión de delitos relacionados con el tráfico de drogas. Es desarrollado por el ICD.

***Prevención, Detección e Intervención Temprana (PDEIT):*** Es un programa de prevención que consiste en la conformación de equipos de trabajo en los centros educativos para trabajar con la población estudiantil en la temática de las adicciones. Busca favorecer el desarrollo sostenible de programas y proyectos de prevención, detección e intervención temprana en los centros educativos enfatizando la promoción de estilos de vida sanos, previniendo, resistiendo y desestimulando el consumo del tabaco, alcohol y otras drogas en niños y adolescentes. Está a cargo del ICD.

***Estado de Derecho y Cultura de Legalidad:*** Consiste en una estrategia metodológica para abordar de forma integral la violencia y el delito en el ámbito escolar con la finalidad de formar una cultura de prevención en la población estudiantil. Está diseñado para ser implementado como eje transversal en la materia de educación cívica de 9° año, con la finalidad fomentar culturas democráticas respetuosas de la ley. Es una propuesta preventiva del delito y parte de la definición de dos conceptos:

- Estado de Derecho: Es el principio en el que todas las personas de la sociedad están gobernadas por leyes establecidas de forma democrática, las cuales protegen los derechos individuales y se aplican bajo el principio de uniformidad.
- Cultura de legalidad: Es un pensamiento compartido sobre la responsabilidad individual de fortalecer, apoyar y actuar de acuerdo con el Estado de Derecho.

***D.A.R.E., Convivir y Regional antidrogas (PRAD),*** que fueron mencionados anteriormente.

Se incluyen en este boletín los datos de los programas Guías de Prevención del Fenómeno Droga, Semana y Marcha sí a la Vida y Trazando el camino, que fueron ejecutados hasta el Curso Lectivo 2013.

Por otro lado, los datos sobre consumo de drogas no medicadas, se refieren a marihuana, crack, cocaína, licor, cigarros (tabaco) y otras drogas prohibidas.

## COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

### Programas de Prevención del Uso Indebido de Drogas

#### I y II Ciclos

En I y II Ciclos, durante el periodo 2008-2013 se ofrecieron dos programas o actividades de prevención del uso indebido de drogas: “Guías de Prevención del Fenómeno Drogas” y “Semana y Marcha sí a la Vida”. El primero muestra un comportamiento ascendente en el periodo 2008-2010 pasando de 128.751 participantes en 2008 a 149.869 en 2010. Sin embargo, en el periodo 2011-2013 tuvo una caída importante, hasta concluir con 14.245 participantes en 2013. El programa Semana y Marcha sí a la Vida, muestra un comportamiento descendente en el periodo 2008-2013, pasando de 97.961 participantes en 2008 a 42.141 en 2013, es decir, una disminución del 57,0%. (Cuadro No.1).

Durante el periodo 2008-2015, el Programa D.A.R.E., ha presentado varias tendencias: en 2008-2010 incrementó la cantidad de estudiantes en el programa, en 2011-2013 la cantidad de participantes experimentó una caída de más del 50,0%, y en 2014-2015 se vuelve a mostrarse incrementos en la cantidad de participantes.

El programa Aprendo a valerme por Mí mismo, muestra un crecimiento de 43,7% en el periodo 2011-2015, pasando de 197.324 participantes en 2011 a 283.593 en 2015. Es el programa con mayor cobertura de escolares en los últimos años.

Para los programas Convivir, Pinta Seguro, Regional Antidrogas (PRAD) y la Niña del Bosque y el Colibrí, se dispone de datos solo del periodo 2014-2015. El Programa Convivir tuvo un crecimiento de 29,7% en la cantidad de escolares que participan en él, pasando de 108.470 en 2014 a 140.687 en 2015. Los programas Regional Antidrogas (PRAD) y La Niña del Bosque y el Colibrí también experimentaron incrementos en la cantidad de participantes en el periodo 2014-2015: en el primero el crecimiento fue de 122,4%, mientras que el segundo fue de 89,1%. Por el contrario, el programa Pinta Seguro experimentó una baja en la cantidad de participantes, pasando de 37.785 en 2014 a 33.939 en 2015. (Gráfico No.1).

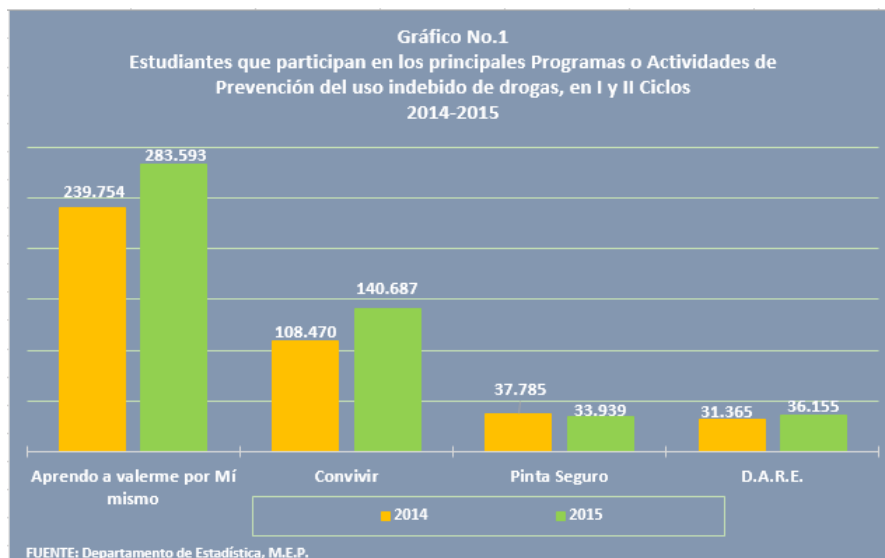
#### III Ciclo y Educación Diversificada

En III Ciclo y Educación Diversificada se ofrecieron tres programas o actividades de prevención del uso indebido de drogas durante el periodo 2008-2013: “Trazando el camino”, “Guías de Prevención del Fenómeno Drogas” y “Semana y Marcha sí a la Vida”. El primero muestra un comportamiento ascendente en el periodo 2008-2009 pasando de 124.879 participantes en 2008 a 129.383 en 2009.

**Cuadro No.1**  
**Estudiantes que participan en Programas o Actividades de Prevención del uso indebido de drogas,**  
**Periodo 2008-2015**

Programas o actividades	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>I Y II CICLOS</b>								
Guías Prevención Fenómeno Droga	128.751	148.869	149.869	27.685	17.251	14.245	.	.
Semana y Marcha sí a la Vida	97.961	95.426	74.070	68.065	53.861	42.141	.	.
D.A.R.E.	47.142	49.903	52.828	47.449	39.624	22.907	31.365	36.155
Aprendo a valerme por Mí mismo	.	.	.	197.324	191.316	108.975	239.754	283.593
Convivir	.	.	.	.	.	.	108.470	140.687
Pinta Seguro	.	.	.	.	.	.	37.785	33.939
Regional Antidrogas (PRAD)	.	.	.	.	.	.	1.576	3.505
La Niña del Bosque y el Colibrí	.	.	.	.	.	.	995	1.882
<b>III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA</b>								
Trazando el camino	124.879	129.383	109.892	75.302	62.464	46.831	.	.
Guías Prevención Fenómeno Droga	27.949	34.742	38.031	35.752	39.373	42.202	.	.
Semana y Marcha sí a la Vida	39.455	32.257	19.788	14.416	20.671	18.710	.	.
D.A.R.E.	12.380	9.684	9.972	10.983	11.447	13.225	15.771	4.851
Convivir	.	.	.	.	.	.	133.729	172.006
Saber Elegir, Saber Ganar	.	.	.	.	.	.	52.315	48.309
Regional Antidrogas (PRAD)	.	.	.	.	.	.	35.256	39.737
Prevención, Detección e	.	.	.	.	.	.	.	.
Intervención Temprana (PDEIT)	.	.	.	.	.	.	26.716	23.061
Estado Derecho y Cultura Legalidad	.	.	.	.	.	.	8.794	8.768

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

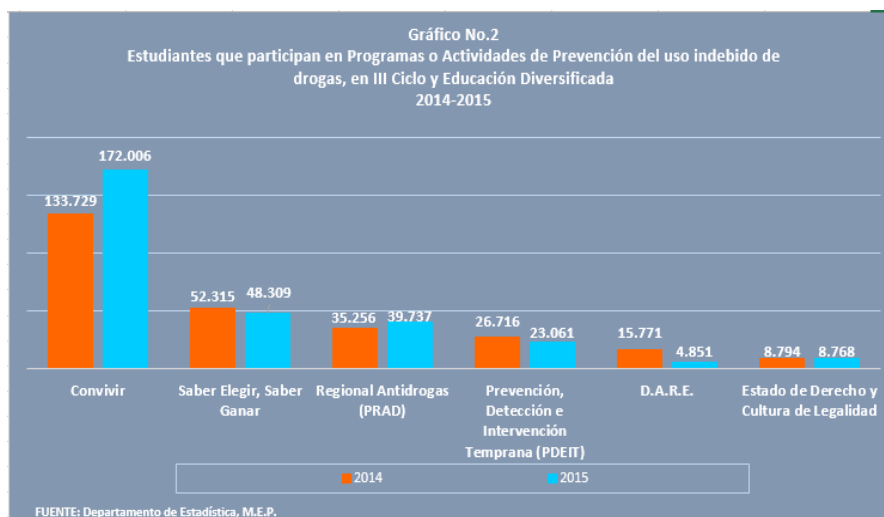


Sin embargo, en el periodo 2010-2013 la participación cayó, hasta concluir con 46.831 estudiantes en 2013. El programa Guías de Prevención del Fenómeno Drogas, tuvo un crecimiento de 51,0% en el periodo 2008-2013, mientras que el programa “Semana y Marcha sí a la Vida”, muestra un comportamiento descendente en el mismo periodo, pasando de 39.455 participantes en 2008 a 18.710 en 2013, lo que representa una disminución del 52,6%. (Cuadro No.1).

La participación en el Programa D.A.R.E., se mantuvo entre 9.500 y 15.800 estudiantes en el periodo 2008-2014, sin embargo en el Curso Lectivo 2015 bajó a 4.851 estudiantes, lo que representó un decrecimiento de 69,2% con respecto al Curso Lectivo 2014.

Para los programas Convivir, Saber Elegir, Saber Ganar; Regional Antidrogas (PRAD), Prevención, Detección e Intervención Temprana (PDEIT) y Estado de Derecho y Cultura de Legalidad, los datos disponibles corresponden al periodo 2014-2015. El Programa Convivir tuvo un crecimiento de 28,6% en la cantidad de estudiantes que participan en él, pasando de 133.729 en 2014 a 172.006 en 2015. El Programa Regional Antidrogas (PRAD) tuvo un incremento en la cantidad de participantes en el periodo 2014-2015, pasando de 35.256 estudiantes en 2014 a 39.737 estudiantes en 2015.

Por el contrario, en los programas Saber Elegir, Saber Ganar; y Prevención, Detección e Intervención Temprana (PDEIT) la cantidad de participantes bajó, en aproximadamente 4.000 estudiantes cada uno. El programa Estado de Derecho y Cultura de Legalidad se mantiene estable. (Gráfico No.2).



## Estadísticas del Consumo de Drogas no Medicadas

### I y II Ciclos

En el cuadro No.2 se presentan los datos sobre el consumo de drogas no medicadas entre los estudiantes del período 2008-2015. En I y II Ciclos, los Cursos Lectivos de 2013 y 2015 son los que presentan las cifras más altas: 242 y 222 escolares respectivamente.

**Cuadro No.2**  
**Estudiantes que consumen drogas no medicadas**  
**en I-II Ciclos y III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna**  
**Dependencia Pública, Privada y Subvencionada**  
**2008-2015**

Droga	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>I Y II CICLOS</b>								
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>111</b>	<b>96</b>	<b>146</b>	<b>96</b>	<b>242</b>	<b>162</b>	<b>222</b>
Marihuana	39	67	56	109	71	110	67	83
Crack	7	0	1	0	0	1	4	1
Cocaína	2	1	4	0	0	5	11	0
Licor	...	...	...	...	...	57	24	54
Cigarros (tabaco)	...	...	...	...	...	54	46	81
Otras	58	43	35	37	25	15	10	3
<b>III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA</b>								
<b>Total</b>	<b>4.318</b>	<b>6.138</b>	<b>4.309</b>	<b>6.066</b>	<b>6.301</b>	<b>15.665</b>	<b>15.518</b>	<b>17.034</b>
Marihuana	2.436	3.403	3.092	4.305	4.670	5.750	5.768	6.417
Crack	146	86	131	69	66	107	31	27
Cocaína	63	106	48	135	75	210	54	153
Licor	...	...	...	...	...	5.504	5.810	6.131
Cigarros (tabaco)	...	...	...	...	...	4.006	3.722	3.925
Otras	1.673	2.543	1.038	1.557	1.490	88	133	381

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

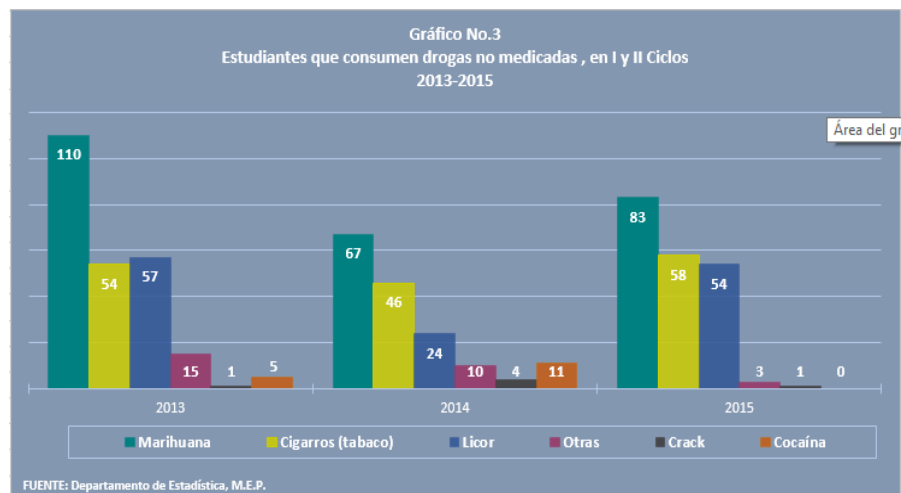
El consumo de marihuana es el que reporta las cifras más altas durante el periodo 2008-2015, pasando de 39 estudiantes en 2008 a 83 estudiantes en el 2015.

Durante este mismo periodo, la cantidad de estudiantes que consumen otras drogas ha disminuido considerablemente, al pasar de 58 estudiantes en 2008 a 3 en 2015, mientras que el número de consumidores de crack logra reducirse en su totalidad en los años 2009, 2011 y 2012 y en el caso de la cocaína esto sucede en 2011, 2012 y 2015.

En cuanto la cantidad de estudiantes que consumen licor y cigarrillos (tabaco), los datos disponibles corresponden al periodo 2013-2015. En los dos casos, se mues-

tra una disminución en el año 2014, para volver a crecer en el Curso Lectivo 2015.

En el Gráfico No.3 se muestra el comportamiento del consumo de drogas en escolares en el periodo 2013-2015.



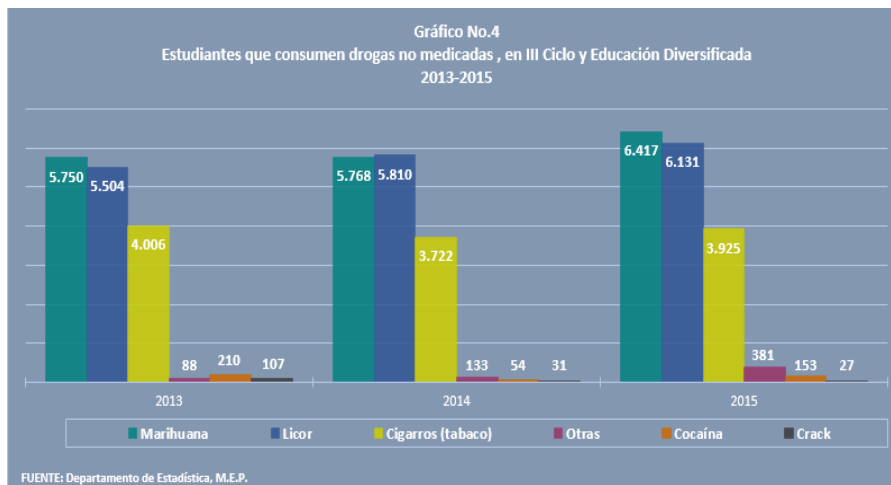
### III Ciclo y Educación Diversificada

En III Ciclo y Educación Diversificada, la cantidad de estudiantes que consumieron drogas no medicadas creció durante el periodo 2008-2015, alcanzando el mayor número en el Curso Lectivo de 2015 con 17.034 estudiantes (Cuadro No.2).

Igual que en I y II Ciclos, el consumo de marihuana es el que reporta las cifras más altas durante el periodo 2008-2015, además de un crecimiento en la cantidad de consumidores, pasando de 2.436 estudiantes en 2008 a 6.417 estudiantes en 2015. La cantidad de estudiantes que consumen cocaína también tuvo un incremento durante este periodo, 63 estudiantes en 2008 a 153 estudiantes en 2015.

El consumo de crack tuvo una disminución importante al pasar de 146 consumidores en 2008 a 27 consumidores en 2015. El consumo de otras drogas tuvo cifras mayores a 1.000 estudiantes durante el periodo 2008-2015, bajó considerablemente en el curso lectivo de 2013, sin embargo ha venido en ascenso en los años 2014 y 2015.

Los datos disponibles sobre licor y cigarrillos (tabaco), muestran que en periodo 2013-2015 el consumo de licor se ha incrementado en aproximadamente 300 estudiantes por año, mientras que el consumo de cigarrillos la cantidad de consumidores bajó en el año 2014, para volver a crecer en el Curso Lectivo 2015. En el Gráfico No.4 se muestra el comportamiento del consumo de drogas en colegiales en el periodo 2013-2015.

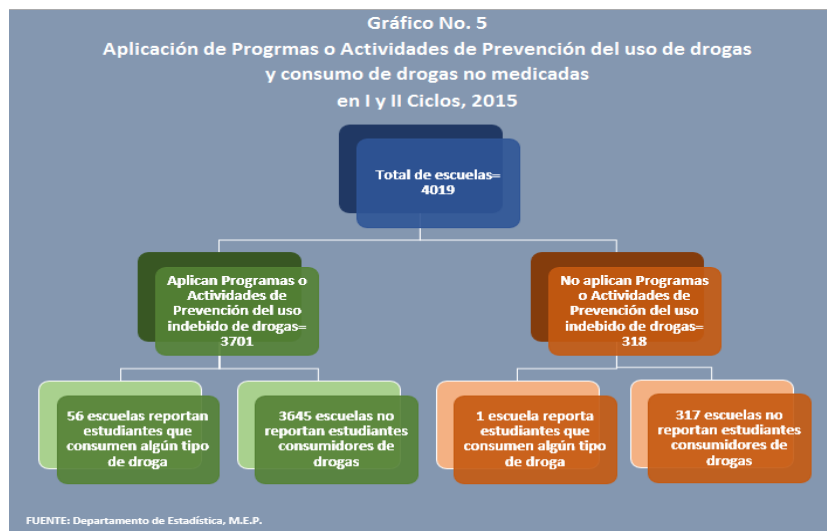


## CURSO LECTIVO 2015

### Programas de Prevención del Uso Indebido de Drogas

#### I y II Ciclos

En el Curso Lectivo 2015, de un total de 4.019 escuelas, 3.701 participaron o aplicaron al menos un Programa o Actividad de Prevención del Uso Indebido de Drogas, es decir, un 92,0%. De estas 3.701 instituciones, 3.645 no reportan estudiantes consumidores de drogas no medicadas, mientras que en 56 escuelas tenían estudiantes que consumen este tipo de sustancias. De las 318 instituciones que no cuentan con alguno de estos Programas, solamente en 1 escuela se reportan estudiantes consumidores de sustancias no medicadas (Gráfico No.5).



En el Cuadro No. 3, se observa que en I y II Ciclos durante el Curso Lectivo 2015, el programa Aprendo a Valerme por mí Mismo se registra las proporciones más altas de participación (proporciones por cada diez mil estudiantes matriculados al final del curso lectivo), en las Direcciones Regionales de Zona Norte-Norte, Coto, Grande del Térraba y Nicoya.

**Cuadro No. 3**  
**Proporción de estudiantes que asistieron a Programas o Actividades de Prevención del uso indebido de drogas en I y II Ciclos**  
**Según: Dirección Regional**  
**Dependencia: Pública, Privada y Privada-Subvencionada, 2015**  
**(Cifras relativas, por cada diez mil estudiantes <sup>1/</sup>)**

Dirección Regional	Aprendo a Valerme por mí Mismo	Convivir	D.A.R.E.	Pinta Seguro	Regional Antidrogas (PRAD)	La Niña del Bosque y el Colibrí
<b>Costa Rica</b>	<b>6.478</b>	<b>3.214</b>	<b>826</b>	<b>775</b>	<b>80</b>	<b>43</b>
San José Central	4.818	2.049	1.049	1.041	132	-
San José Norte	4.407	2.022	833	855	-	-
San José Oeste	4.999	2.910	905	705	18	236
Desamparados	5.396	1.508	1.097	590	-	83
Puriscal	5.777	3.445	715	1.235	163	211
Pérez Zeledón	7.718	4.950	1.096	871	-	7
Los Santos	5.167	9.373	350	1.343	-	-
Alajuela	6.191	3.294	540	557	36	25
Occidente	7.560	2.256	374	867	304	-
San Carlos	7.344	3.945	533	896	186	47
Zona Norte-Norte	8.289	3.060	-	1.030	65	135
Cartago	6.582	6.772	1.675	491	73	2
Turrialba	5.838	3.678	1.031	319	28	42
Heredia	5.150	1.037	1.267	817	184	111
Sarapiquí	7.201	4.065	-	927	-	-
Liberia	7.716	3.533	979	810	44	-
Nicoya	8.050	2.709	-	307	14	27
Santa Cruz	7.904	1.389	522	464	46	-
Cañas	7.782	4.469	633	1.621	-	-
Puntarenas	7.338	1.769	1.180	973	3	10
Coto	8.104	2.329	-	1.082	53	49
Aguirre	7.704	2.995	391	640	-	-
Grande del Térraba	8.096	1.966	103	1.131	119	19
Peninsular	7.974	1.863	283	1.427	-	15
Limón	7.460	2.259	936	584	102	14
Guápiles	7.404	7.225	845	701	138	33
Sulá	7.456	3.648	-	701	286	-

<sup>1/</sup>Calculadas con la matrícula final.

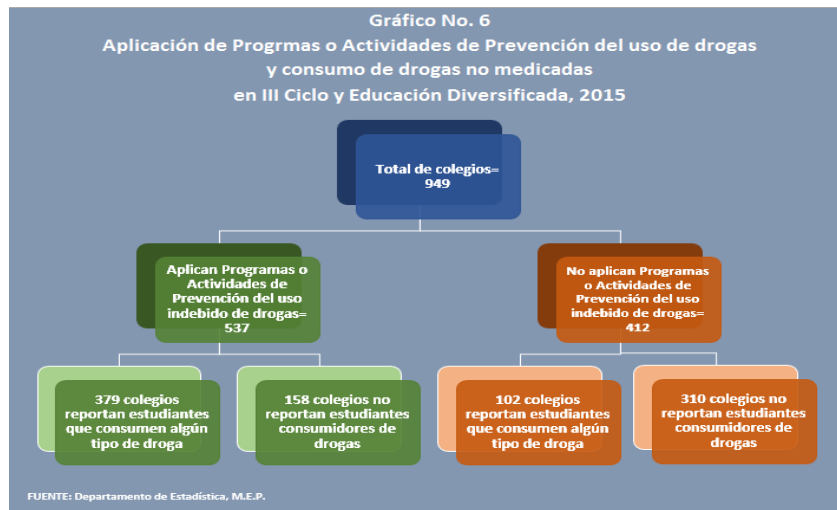
FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

El programa Convivir reporta la mayor proporción de participación, por cada diez mil estudiantes, en la Dirección Regional de Los Santos, y el programa D.A.R.E., logra las proporción más alta en Cartago. En el programa Pinta Seguro la mayor

proporción de asistencia se registra en Cañas y Peninsular; el programa Regional Antidrogas (PRAD) tiene las proporciones más elevadas de participantes en Occidente y Sulá mientras que el programa La Niña del Bosque y el Colibrí reporta las mayores proporciones de participación en las Direcciones Regionales de San José Oeste y Puriscal.

### III Ciclo y Educación Diversificada

En el Curso Lectivo 2015, de un total de 949 colegios, 537 participaron o aplicaron al menos un Programa o Actividad de Prevención del Uso Indebido de Drogas, lo que representa un 57,0% del total. De estas 537 instituciones, 158 no reportan estudiantes consumidores de drogas no medicadas, mientras que en 379 colegios tenían estudiantes que consumen este tipo de sustancias. De las 412 instituciones que no cuentan con alguno de estos Programas, en 102 colegios se reportan estudiantes consumidores (Gráfico No.6).



En el Cuadro No. 4, se muestra que en III Ciclo y Educación Diversificada, en el Curso Lectivo 2015, las Direcciones Regionales de Los Santos y Pérez Zeledón obtienen las mayores proporciones de asistencia, por cada mil estudiantes, en el programas Convivir. Con la mayor proporción de palpitación en el programa Saber Elegir, Saber Ganar destaca la Dirección Regional de Zona Norte-Norte, mientras que Nicoya reporta la proporción más alta en el Programa Regional Antidrogas (PRAD). Turrialba reporta las mayores proporciones de participantes en el programa Prevención, Detección e Intervención Temprana (PDEIT)) y en el programa D.A.R.E.; y Peninsular tiene mayor presencia a nivel regional en el programa Estado de Derecho y Cultura de Legalidad y en el Curso Lectivo 2015.

**Cuadro No.4**  
**Proporción de estudiantes que asistieron a Programas o Actividades de Prevención del uso indebido de drogas en III Ciclo y Educación Diversificada por Dirección Regional**  
**Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015**  
*(Cifras relativas, por cada diez mil estudiantes <sup>1/</sup>)*

Dirección Regional	Convivir	Saber Elegir, Saber Ganar	Regional Antidrogas (PRAD)	Prevención, Detección e Intervención Temprana (PDEIT)	Estado de Derecho y Cultura de Legalidad	D.A.R.E.
<b>Costa Rica</b>	<b>5.111</b>	<b>1.435</b>	<b>1.181</b>	<b>685</b>	<b>261</b>	<b>144</b>
San José Central	2.314	562	430	623	575	187
San José Norte	2.827	755	1.602	676	721	44
San José Oeste	5.568	2.576	645	638	62	81
Desamparados	2.858	1.803	219	557	409	-
Puriscal	5.783	949	1.001	670	89	-
Pérez Zeledón	8.525	3.103	2.130	363	302	312
Los Santos	9.456	343	708	557	-	-
Alajuela	6.166	1.727	2.487	748	131	108
Occidente	6.792	1.099	1.929	1.065	-	83
San Carlos	4.414	726	1.854	103	-	64
Zona Norte-Norte	6.697	5.219	1.193	1.736	129	-
Cartago	5.061	1.510	864	301	633	212
Turrialba	6.821	2.207	2.262	2.895	165	1.545
Heredia	5.008	330	779	717	-	-
Sarapiquí	6.122	465	122	233	-	-
Liberia	4.707	-	955	203	-	-
Nicoya	2.623	1.710	2.672	556	-	259
Santa Cruz	4.175	2.423	1.067	1.970	-	465
Cañas	6.802	663	633	731	716	431
Puntarenas	4.211	1.246	2.236	469	403	-
Coto	7.950	3.493	622	391	-	-
Aguirre	2.888	670	235	1.638	-	578
Grande del Térraba	5.819	799	349	-	-	-
Peninsular	5.491	1.449	2.249	-	1.449	-
Limón	5.846	648	713	804	346	177
Guápiles	6.313	2.769	633	914	229	202
Sulá	4.242	1.487	500	1.487	-	-

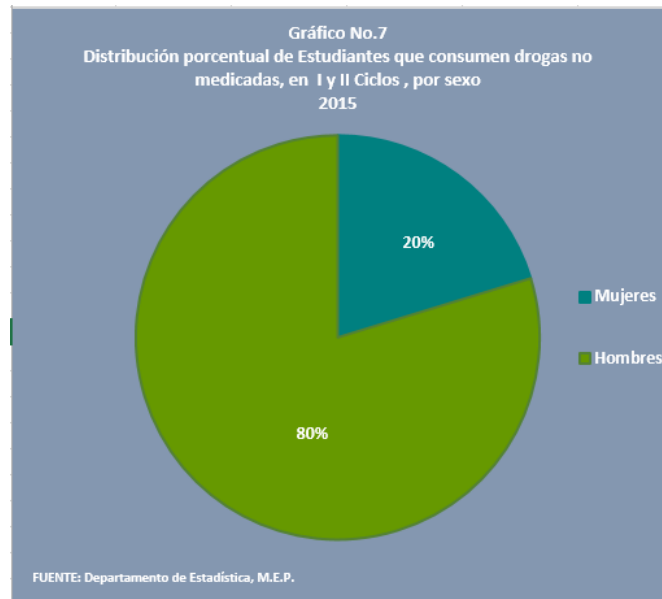
<sup>1/</sup>Calculadas con la matrícula final.

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

## Estadísticas del Consumo de Drogas no Medicadas

### I y II Ciclos

En el Curso Lectivo 2015 se reportó un total de 222 estudiantes en I y II Ciclos que consumen drogas no medicadas, de los cuales 177 son hombres (80,0%) y 45 son mujeres (20,0%). (Gráfico No.7).



La mayor cantidad de consumidores de algún tipo de droga no medicada cursaban el 6° año, un total de 114, seguido por 5° año con 78 estudiantes (Cuadro No.5).

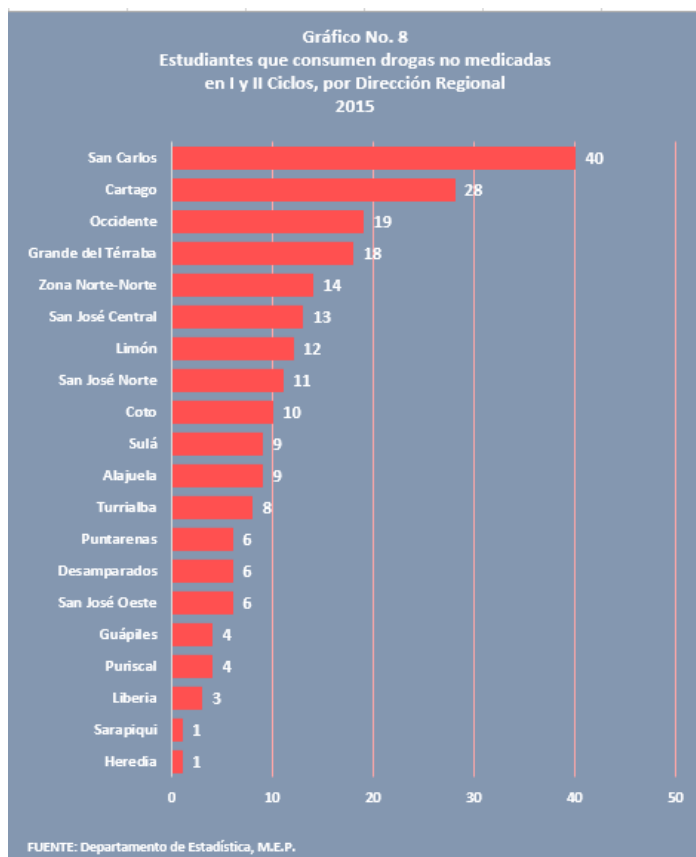
**Cuadro No.5**  
Estudiantes que consumen drogas no medicadas  
en I y II Ciclos, por año cursado  
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada  
2015

Tipo de droga	Total	Año Cursado					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>78</b>	<b>114</b>
Marihuana	83	-	4	2	-	29	48
Cigarro (tabaco)	81	-	2	4	5	30	40
Licor	54	-	3	3	5	18	25
Otras drogas	3	-	1	-	1	1	-
Crack	1	-	-	-	-	-	1
Cocaína	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

La marihuana es la droga más consumida por los estudiantes de primaria en el Curso Lectivo 2015, con un total de 83 estudiantes. El uso de cigarros ocupa el segundo puesto con 81 escolares y los estudiantes que consumen de licor aparecen en el tercer lugar con un total de 54.

Las Direcciones Regionales que registraron mayor cantidad de estudiantes que consumen drogas no medicadas en I y II Ciclos del Curso Lectivo 2015 son San Carlos (40 estudiantes), Cartago (28 estudiantes), Occidente (19 estudiantes) y Grande del Térraba (18 estudiantes). (Gráfico No.8).



En el cuadro No. 6 se presentan los datos de estudiantes de I y II Ciclos que consumen drogas no medicadas por Dirección Regional y por tipo de droga. En Cartago se reporta el mayor número de escolares que consumen marihuana y licor, con 11 y 8 casos respectivamente. Turrialba también reportó 8 estudiantes que consumen licor. El mayor número de estudiantes que usan cigarrillos está en San Carlos, que alcanza la cifra de 33 estudiantes, mientras que en San José Central, San José Oeste y Cartago, la cifra de estudiantes que consumen otras drogas es de 1 caso. La Dirección Regional de Occidente es la única que reporta a un estudiante que usa crack.

Las Direcciones Regionales de Pérez Zeledón, Los Santos, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Aguirre y Peninsular no se registran casos de estudiantes que consuman drogas no medicadas.

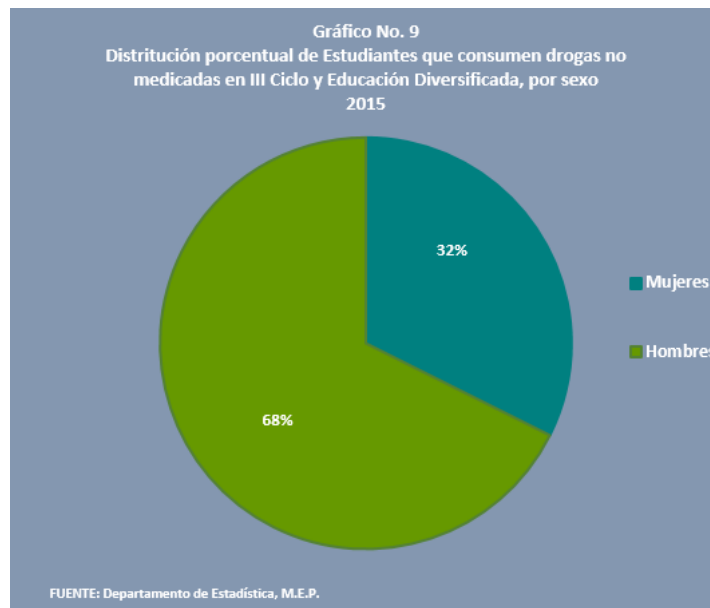
**Cuadro No.6**  
**Estudiantes que consumen drogas no medicadas en I y II Ciclos**  
**por Dirección Regional**  
**Dependencia Pública, Privada y Subvencionada**  
**2015**

Dirección Regional	Total	Marihuana	Cigarros (tabaco)	Licor	Otras drogas	Crack	Cocaína
<b>Costa Rica</b>	<b>222</b>	<b>83</b>	<b>81</b>	<b>54</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
San José Central	13	7	2	3	1	0	0
San José Norte	11	7	4	0	0	0	0
San José Oeste	6	5	0	0	1	0	0
Desamparados	6	5	0	1	0	0	0
Puriscal	4	0	0	4	0	0	0
Pérez Zeledón	0	0	0	0	0	0	0
Los Santos	0	0	0	0	0	0	0
Alajuela	9	8	1	0	0	0	0
Occidente	19	8	4	6	0	1	0
San Carlos	40	6	33	1	0	0	0
Zona Norte-Norte	14	0	7	7	0	0	0
Cartago	28	11	8	8	1	0	0
Turrialba	8	0	0	8	0	0	0
Heredia	1	0	1	0	0	0	0
Sarapiquí	1	1	0	0	0	0	0
Liberia	3	3	0	0	0	0	0
Nicoya	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0
Cañas	0	0	0	0	0	0	0
Puntarenas	6	3	3	0	0	0	0
Coto	10	2	1	7	0	0	0
Aguirre	0	0	0	0	0	0	0
Grande del Térraba	18	5	6	7	0	0	0
Peninsular	0	0	0	0	0	0	0
Limón	12	3	9	0	0	0	0
Guápiles	4	4	0	0	0	0	0
Sulá	9	5	2	2	0	0	0

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

### III Ciclo y Educación Diversificada

En el Curso Lectivo 2015 se reportó un total de 17.034 estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada que consumen drogas no medicadas, de los cuales 11.518 son hombres (68,0%) y 5.516 son mujeres (32,0%). (Gráfico No.9).



Como se puede observar en el Cuadro No.7, la cantidad de consumidores de algún tipo de droga no medicada es muy similar en todos los años cursados, excepto en 12º año que la cifra es prácticamente la décima parte de las presentadas en los otros años.

**Cuadro No.7**  
**Estudiantes que consumen drogas no medicadas**  
**en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna, por año cursado**  
**Dependencia Pública, Privada y Subvencionada**  
**2015**

Tipo de droga	Total	Año Cursado					
		7°	8°	9°	10°	11°	12°
<b>Total</b>	<b>17.034</b>	<b>3.277</b>	<b>3.139</b>	<b>3.215</b>	<b>3.764</b>	<b>3.259</b>	<b>379</b>
Marihuana	6.417	1.657	1.377	1.165	1.223	892	103
Licor	6.131	861	967	1.215	1.423	1.451	214
Cigarro (tabaco)	3.925	684	689	735	952	803	61
Otras drogas	381	51	57	64	122	87	-
Cocaína	153	20	40	36	36	21	-
Crack	27	4	9	-	8	5	1

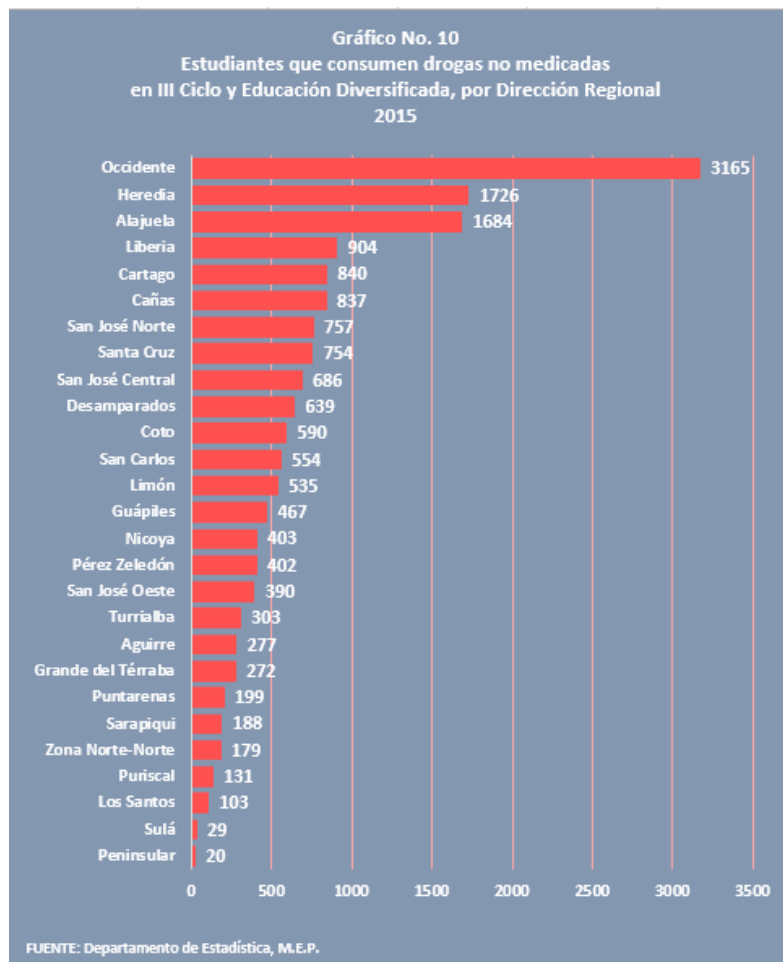
FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

Al igual que en I y II Ciclos, la marihuana es la droga más consumida por los estudiantes de colegio en el Curso Lectivo 2015, con un total de 6.417 estudiantes. En 7º año es donde se reporta la mayor cantidad de estudiantes que consumen marihuana, mientras que en 11º año la cantidad de estudiantes se reduce a más de la mitad.

El consumo de licor ocupa el segundo puesto con 6.131 estudiantes. En este caso, entre 7° y 11° año, según el año cursado así aumenta la cantidad de estudiantes que consumen de licor. Lo mismo sucede con el consumo de cigarro, que aparece en el tercer lugar con un total de 3.925 estudiantes.

En 12° año se presentan las cifras más bajas de consumo de cada una de estas drogas, donde destacan las cifras nulas de consumo de cocaína y de otras drogas.

Las Direcciones Regionales que registraron mayor cantidad de estudiantes que consumen drogas no medicadas en III Ciclo y Educación Diversificada del Curso Lectivo 2015 son Occidente (3.165 estudiantes), Heredia (1.726 estudiantes) y Alajuela (1.684 estudiantes). Sulá y Peninsular reportan las cifras menores de estudiantes que consumen algún tipo de drogas no medicadas: 29 y 20 casos respectivamente. (Gráfico No.10).



En el cuadro No. 8 se presentan los datos de estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada que consumen drogas no medicadas por Dirección Regional y por tipo de droga. En Alajuela se reporta el mayor número de estudiantes de colegios que consumen marihuana y crack, con 675 y 9 casos respectivamente.

El mayor número de estudiantes que usan cocaína está en Liberia, que alcanza la cifra de 72 estudiantes, mientras que en Occidente las cifras de estudiantes que consumen licor, cigarros y otras drogas son las más altas: 1.188, 1.106 y 314 estudiantes respectivamente.

**Cuadro No.8**  
**Estudiantes que consumen drogas no medicadas**  
**en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna, por Dirección Regional**  
**Dependencia Pública, Privada y Subvencionada**  
**2015**

Dirección Regional	Total	Marihuana	Licor	Cigarros (tabaco)	Otras drogas	Cocaína	Crack
<b>Costa Rica</b>	<b>17.034</b>	<b>6.417</b>	<b>6.131</b>	<b>3.925</b>	<b>381</b>	<b>153</b>	<b>27</b>
San José Central	686	410	128	141	5	2	-
San José Norte	757	433	152	166	-	6	-
San José Oeste	390	240	108	38	2	2	-
Desamparados	639	310	226	87	3	5	8
Puriscal	131	69	41	20	-	1	-
Pérez Zeledón	402	183	65	151	-	3	-
Los Santos	103	36	38	29	-	-	-
Alajuela	1.684	675	704	293	1	2	9
Occidente	3.165	557	1.188	1.106	314	-	-
San Carlos	554	330	168	51	-	2	3
Zona Norte-Norte	179	49	82	45	2	1	-
Cartago	840	411	280	135	5	7	2
Turrialba	303	215	60	6	-	20	2
Heredia	1.726	481	781	461	-	3	-
Sarapiquí	188	100	63	19	-	6	-
Liberia	904	355	253	223	-	72	1
Nicoya	403	148	221	34	-	-	-
Santa Cruz	754	273	328	151	-	2	-
Cañas	837	308	278	251	-	-	-
Puntarenas	199	78	65	48	-	7	1
Coto	590	206	220	122	42	-	-
Aguirre	277	113	33	120	1	10	-
Grande del Térraba	272	79	136	57	-	-	-
Peninsular	20	18	2	-	-	-	-
Limón	535	163	298	73	-	1	-
Guápiles	467	161	200	98	6	1	1
Sulá	29	16	13	-	-	-	-

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

Sin embargo, si se comparan los datos de consumo de drogas en III Ciclo y Educación Diversificada, para el Curso Lectivo 2015, con la matrícula final reportada por cada Dirección Regional (proporciones por cada diez mil estudiantes matriculados al final del curso lectivo), los resultados son reveladores: Las Direcciones Regionales que registraron mayores proporciones de estudiantes que consumen drogas no medicadas en III Ciclo y Educación en el Curso Lectivo 2015 son Occidente (2.030 casos por cada diez mil estudiantes matriculados) y Cañas (1.536 casos por cada diez mil estudiantes matriculados). (Cuadro No.9).

**Cuadro No.9**  
**Proporción de estudiantes que consumen drogas no medicadas**  
**en III Ciclo y Educación Diversificada**  
**por Dirección Regional**  
**Dependencia Pública, Privada y Subvencionada**  
**2015**  
*(Cifras relativas, por cada diez mil estudiantes <sup>1/</sup>)*

Dirección Regional	Total	Marihuana	Cigarros (tabaco)	Licor	Otras drogas	Crack	Cocaína
<b>Costa Rica</b>	<b>506</b>	<b>191</b>	<b>182</b>	<b>117</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
San José Central	326	195	61	67	2	1	-
San José Norte	316	181	63	69	-	3	-
San José Oeste	246	151	68	24	1	1	-
Desamparados	278	135	98	38	1	2	3
Puriscal	221	116	69	34	-	2	-
Pérez Zeledón	285	130	46	107	-	2	-
Los Santos	339	119	125	96	-	-	-
Alajuela	558	224	233	97	0	1	3
Occidente	2.030	357	762	709	201	-	-
San Carlos	343	204	104	32	-	1	2
Zona Norte-Norte	373	102	171	94	4	2	-
Cartago	293	143	98	47	2	2	1
Turrialba	462	328	92	9	-	31	3
Heredia	619	173	280	165	-	1	-
Sarapiquí	360	191	120	36	-	11	-
Liberia	1.063	417	297	262	-	85	1
Nicoya	662	243	363	56	-	-	-
Santa Cruz	1.059	383	460	212	-	3	-
Cañas	1.536	565	510	461	-	-	-
Puntarenas	199	78	65	48	-	7	1
Coto	528	184	197	109	38	-	-
Aguirre	493	201	59	213	2	18	-
Grande del Térraba	379	110	189	79	-	-	-
Peninsular	107	97	11	-	-	-	-
Limón	326	99	181	44	-	1	-
Guápiles	355	122	152	74	5	1	1
Sulá	144	79	64	-	-	-	-

<sup>1/</sup>Calculadas con la matrícula final.

FUENTE: Departamento de Estadística, M.E.P.

En Cañas se obtiene la mayor proporción de colegiales que consumen marihuana, con 565 casos por cada diez mil estudiantes; en Occidente están las mayores proporciones de estudiantes que consumen licor, cigarrillos y otras drogas: 762, 709 y 201 casos por cada diez mil estudiantes, respectivamente.

La mayor proporción de estudiantes de colegio que usan crack está en Liberia, que alcanza la cifra de 85 casos por cada diez mil estudiantes, mientras que Desamparados, Alajuela y Turrialba las proporciones de estudiantes que consumen cocaína son las más altas: 3 casos por cada diez mil estudiantes.



*Elaborado por Delfina Cartín Sánchez*

---



---

**Correo Electrónico: [estadistica@mep.go.cr](mailto:estadistica@mep.go.cr)  
Edificio Rofas, calle 16 entre avenida Primera y Paseo Colón  
San José Costa Rica**

***“Educar para una nueva ciudadanía”***